Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-CDNAT-2009-0298 SALTA, 12 de agosto de 2009 Año de Charles Darwin Expediente Nº 10.164/09

VISTO:

La nota elevada por la Ing. Marcelina Picón Matorras, docente de la asignatura Práctica de Formación II de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan 2006; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se inicien los trámites para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura Interina de Un Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva para la asignatura Práctica de Formación II de la citada Escuela.

Que la Escuela aconseja hacer lugar a la presentación y eleva la nómina de posibles jurados.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria $N^{\circ}11/09$ del día cuatro de agosto último, autorizó el llamado a inscripción correspondiente y procedió a designar la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo.

Que la erogación emergente del presente llamado será financiada con las economías de la Facultad.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - para la asignatura PRÁCTICA DE FORMACIÓN II de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan 2006 mediante evaluación de antecedentes y oposición, con cargo a lo establecido en la Res. FCN N° 374/87.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente del presente llamado, será financiada con economías de la Escuela.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad: Del 20 al 26 de agosto de 2009 en la Facultad de Ciencias Naturales.
- b) Inscripción: Del 27 de agosto al 02 de setiembre de 2009 de 09:00 a 13:00 Horas, en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar tres

Filename: R-AUX.1°-SE-PRACTICA FORM II-09.sxw

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-CDNAT-2009-0298 SALTA, 12 de agosto de 2009 Año de Charles Darwin Expediente Nº 10.164/09

ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo (original y copia). Los interesados deberán tener aprobada la materia motivo del presente llamado y dos materias aprobadas en los últimos doce meses.

- c) Cierre de Inscripción: 02 de setiembre de 2009 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 03 y 04 de setiembre de 2009.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 07 de setiembre de 2009.
- f) SORTEO DE TEMA: 08 de setiembre de 2009 a Horas 16:00 en Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.
- g) OPOSICIÓN: 10 de setiembre de 2009 a Horas 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: MSC. Lucio Leonardo YAZLLE

Ing. Liliana PÉREZ de OSHE

Ing. Miriam OCHOA

Suplentes: Ing. Nélida BAYÓN

Ing. Miguel Angel MENÉNDEZ

Lic. Mirta Aída TERÁN

Ing. José Fernando ARAMAYO

Ing. Pablo COLINA

Ing. Silvia Ana CRAVERO Ing. Mariela FABBRONI

Ing. Marcelina PICÓN MATORRAS

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Elvio DEL CASTILLO

Estamento de Aux. de la Docencia: Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA

Estamento de Estudiantes: Sr. Abel DIEZ GÓMEZ

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 26 de agosto de 2009 en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien correponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, a Dirección Administrativo Académica, difúndase por carteleras de la Facultad y publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la misma a los fines citados en el artículo 3°.- aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales